



COMUNICADO

División de Ciencias Sociales y Humanidades. Universidad Simón Bolívar

En el marco de la terrible situación por la que atraviesa hoy la vida de los venezolanos, y de la ruptura del Orden Constitucional y del Estado de Derecho a que nos ha conducido el gobierno nacional, la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Simón Bolívar rechaza de forma categórica la convocatoria a una Asamblea Nacional Constituyente por parte del presidente Nicolás Maduro, en el entendido de que esta convocatoria transgrede los principios democráticos fundamentales consagrados en la Constitución Nacional vigente y no va a contribuir a solucionar los graves problemas sociales, de alimentación, salud e inseguridad de los venezolanos. Por el contrario, esta convocatoria agrava la actual crisis y coyuntura de inestabilidad política del país, y lesiona gravemente la democracia venezolana al violar el principio fundamental del voto universal, directo y secreto, consagrado en Venezuela desde el año 1947. Esta iniciativa presidencial le niega al pueblo su derecho a convocar y aprobar una Asamblea Nacional Constituyente a través de un referendo, derecho consagrado en el artículo 347 de la Constitución de 1999.

La División de Ciencias Sociales y Humanidades expresa su preocupación ante una nueva escalada de parte del gobierno nacional para imponer un poder hegemónico y represor, y rechaza la detención arbitraria de profesores, estudiantes y participantes en manifestaciones por el solo hecho de ejercer el derecho ciudadano de protestar pacíficamente; repudia firmemente la violencia ejercida por la Guardia Nacional y la Policía Nacional Bolivariana contra ciudadanos indefensos; y objeta por inconstitucional el enjuiciamiento de civiles por parte de tribunales militares.

La División de Ciencias Sociales y Humanidades exhorta a los distintos actores que hacen vida política en el país a reflexionar sobre la gravedad de la situación de violencia que padece el país e invita a hacer uso de los mecanismos establecidos por la Constitución de la República Bolivariana de 1999 para la solución de la crisis.

La División de Ciencias Sociales y Humanidades manifiesta su apoyo a las decisiones emanadas del Consejo Directivo de la Universidad Simón Bolívar en torno a la flexibilización de las actividades académicas en este difícil momento de la vida venezolana.



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

Herbert Koeneke
Jefe del Departamento de Ciencias
Económicas y Administrativas

Sandra Leal
Jefe del Departamento de Ciencias y
Tecnología del Comportamiento

Erik Del Bufalo
Jefe del Departamento de Filosofía

Carmen América Affige
Jefe del Departamento de Lengua y
Literatura

Eleonora Croquer
Directora del Instituto de Altos Estudios
de América Latina (IAEAL)

Carole Leal
Jefe del Instituto de Investigaciones
Históricas "Bolivarium"

Luis Buttó
Jefe del Departamento de Ciencias
Sociales

Franco Micucci
Jefe del Departamento de Diseño,
Arquitectura y Artes

Giovanna Pascale
Jefe del Departamento de Idiomas

Luisa Páez
Jefe del Departamento de Planificación
Urbana

Orlando Marín
Director del Instituto de Estudios
Regionales (IERU)

Sandra Pianardi
Directora de la División de Ciencias
Sociales